

# CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

## Sesión del Consejo Directivo

### ACTA

SESIÓN : Quincuagésima  
LUGAR : Sede del CEPLAN  
FECHA : 27 de agosto de 2012  
INICIO : 17:30 hrs.  
TÉRMINO : 20:15hrs.

### ASISTENTES

Presidente: Mariano Paz Soldán Franco.

Directores: Ing. Fernando Valdez Calle, Dr. José Antonio Arévalo Tuesta, Javier Enrique Dávila Quevedo y Fabiola León Velarde; excusó su inasistencia el Director Vladímiro Huaroc Portocarrero, por razones de tener que prestar servicios en la Presidencia del Consejo de Ministros, en el cual ha sido nombrado recientemente como nuevo jefe de su Oficina de Diálogo Nacional y Sostenibilidad.

A pedido del Presidente, asistieron también el Sr. Ricardo Enrique Carrillo Ulloa, asesor de la Alta Dirección de CEPLAN, quién viene encargándose interinamente del despacho de la Dirección Ejecutiva, el Sr. Ramón Perez Prieto, encargado de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico, el Sr. Elías Ruiz Chávez, Director Nacional de Seguimiento y Evaluación y el Sr. Fernando de Cossío de Asín, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de CEPLAN, quien actuó como secretario; con la aceptación de los demás miembros del Consejo Directivo presentes.

### I.- APERTURA DE LA SESIÓN

Comprobada la existencia del quórum reglamentario, al estar presentes cinco (5) miembros del Consejo Directivo, y que la convocatoria había sido válidamente realizada; procedió el Presidente a declarar abierta la sesión, pasándose a tratar los asuntos materia de la Agenda, sin antes señalar que, como era de conocimiento de los directores, la anterior convocatoria de la sesión para el día 16 de Agosto en curso no pudo llevarse a cabo, por falta de quórum, al haber asistido solamente cuatro de sus miembros.



Asimismo se refirió que debido a que eran sólo siete los miembros designados del Consejo Directivo, la ausencia de más de dos hacía que no hubiera quórum para la realización de las sesiones, por lo que sugirió tratar respecto a las ausencias no justificadas del director Sinecio López Jiménez .

#### Vacancia de Director

El Presidente señaló que el Dr. Sinecio López Jiménez, no venía asistiendo continuamente a las sesiones de Consejo Directivo desde la Sesión Cuadragésima Quinta, realizada el 15 de marzo del año en curso; habiendo faltado injustificadamente a más de cuatro sesiones convocadas, por cuyo motivo estaba incurso en causal de vacancia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de CEPLAN, aprobado por Decreto Supremo N° 046-2009-PCM.

Sobre el particular, el Consejo Directivo, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 01-2012/CD-S50

Declarar la vacancia como miembro del Consejo Directivo de CEPLAN del Dr. Sinecio López Jiménez, por su inasistencia injustificada a más de cuatro sesiones convocadas del Consejo Directivo; encargando a su Presidente comunicar dicha situación al Presidente del Consejo de Ministros, a fin de que se formalice dicha vacancia y se designe en su reemplazo a un nuevo miembro del Consejo Directivo.

Seguidamente, el Presidente pasó a tratar los siguientes asuntos materia de Agenda:

#### II.- INFORMES Y PEDIDOS

##### Informe del Presidente del Consejo Directivo:

##### Participación de CEPLAN en diversos Eventos

###### a) Sesión del CIAS

El Presidente intervino para informar respecto a su participación, como Presidente de la institución, en condición de invitado, a la sesión, llevada a cabo el día 7 de Agosto pasado, de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS), que lo conforman los Ministros de Estado relacionados a dicha temática y que tiene por objeto dirigir, articular, coordinar y establecer los lineamientos de política y del gasto social, así como supervisar su cumplimiento, a fin de reducir la pobreza y la extrema pobreza.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

###### b) Sesión del Foro del Acuerdo Nacional

Se informó respecto a su participación, como Presidente del Consejo Directivo, en la sesión del Foro del Acuerdo Nacional, realizada el 14 de Agosto pasado, en donde se conmemoró su décimo aniversario con la

presencia del Presidente de la República, Ollanta Humala, y de los ex Presidentes Alejandro Toledo y Alan García. En esta sesión solemne, el Foro aprobó la trigésimo tercera política de Estado del Acuerdo Nacional sobre recursos hídricos.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

c) Foro Internacional Municipio Productivo

El Presidente informó respecto a su participación como expositor en el Foro Internacional Municipio Productivo organizado por Sierra Exportadora el día 15 de agosto en curso, en que intervino con el tema: Plan Nacional y Desarrollo Productivo Regional y Local"; recalcando el éxito del evento.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

d) Foro: Perú hacia el 2021 - Visión de los Colegios Profesionales

Informó sobre su participación en dicho evento, que se llevó a cabo el día 15 de agosto en el Auditorio principal de PETROPERU, organizado por el Colegio de Economistas de Lima y con la participación de diversos Colegios de Profesionales del país.

Se tomó conocimiento de lo informado

e) Presentación de Publicación sobre Energía Renovable

El Presidente informó respecto a la presentación el pasado 10 de agosto de la publicación editada por CEPLAN, dentro de la serie de documento de Trabajo, sobre "Energías Renovables en el Planeamiento Estratégico del mediano y largo plazo", cuyos autores son el ex viceministro de Energía, Pedro Gamio y el Ingeniero Henry García, quienes están a favor de la incorporación eficaz del uso de las energías renovables a la vida productiva del país.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

f) Plan Estratégico del Sistema Integrado de Estadística

El Presidente informó sobre su participación en la presentación de la Propuesta del Plan Estratégico del Sistema Integrado de Estadística Agraria -SIEA 2013-2017, realizada el 16 de Agosto.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

g) Proyecto GGGI

El Presidente informó respecto a la reunión de trabajo del Proyecto GGGI sobre asesorías, que se realizó el 20 de Agosto pasado.

El proyecto consiste en desarrollar un plan nacional de desarrollo forestal sostenible de mediano y largo plazo y la aplicación de módulos aplicativos en regiones piloto, con un fuerte componente de innovación, ciencia y tecnología. Se informó que el CEPLAN será la contraparte en el Perú conjuntamente con el Ministerio de Agricultura.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

h) Seminario para Medios de Comunicación en Trujillo

Se informó respecto al Seminario "Prospectiva y Planeamiento Estratégico" que se realizó en la ciudad de Trujillo, el pasado 23 de Agosto, para los



HA

periodistas de los medios de comunicación de dicha ciudad, en la que participaron como expositores, además de su persona, el Sr. Carlos Anderson, Director Nacional de de Prospectiva y Estudios Estratégicos, y el Sr. Elías Ruiz, Director Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico de CEPLAN.

Destacó que en el aludido evento organizado por CEPLAN tuvo como objetivo principal difundir y promover los criterios de planeamiento estratégico y prospectivo con los que viene trabajando el CEPLAN y su particular aplicación al campo de la comunicación.

Añadió que a dicho Seminario participaron 35 personas, entre periodistas, directores y editores de los principales medios de comunicación escritos, programas de televisión y radiales de corte político y económico, y los principales medios virtuales de la ciudad norteña de Trujillo.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

i) Conversatorio "Actores económicos y sociales en la prospectiva y el planeamiento estratégico Regional"

El Presidente informó que a horas de la tarde del jueves 23 de agosto se realizó un conversatorio con los actores económicos y sociales sobre el tema de prospectiva y el planeamiento estratégico.

Añadió que el evento fue coorganizado por CEPLAN, la Cámara de Comercio de La Libertad y CEDEPAS Norte, y que contó con la asistencia de 125 personas.

Destacó que durante el referido evento sustentó la ponencia "El Plan Bicentenario Perú 2021 y la Región La Libertad"; y que el tema del "Rol y compromiso del empresario privado en los planes estratégicos de desarrollo regional" estuvo a cargo de la Sra. Rosario Bazán, Presidenta de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad y la ponencia "Perspectivas y oportunidades del desarrollo rural. Competitividad y conglomerados productivos", a cargo de Federico Tenorio, Director General de CEDEPAS-Norte.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

j) Encuentro con Grupo Empresarial Pro Región La Libertad

El señor Paz Soldán informó que el día 24 de agosto, participó como expositor en un encuentro promovido por el Grupo Empresarial Pro Región La Libertad, en donde se analizó la perspectiva regional y acciones que conlleven a su desarrollo.

Explicó que en dicho evento participaron importantes personalidades del ámbito financiero regional y nacional, tales como el Presidente de la Región La Libertad, Ing. Jorge Murguía Zanier; el Presidente del Grupo Pro Región La Libertad, Ing. Roque Benavides; el Presidente del Banco Central de Reserva, Dr. Julio Velarde; y el Gerente de Autopistas del Norte, Sr. Jaime Crosby, entre otros importantes representantes del grupo empresarial.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

k) Visita a Centros Productivos del Departamento de la Libertad

El Presidente también informó sobre la visita que realizó a diversos centros productivos del departamento de La Libertad, aprovechando su estadía en dicho Región.

Al respecto indicó que el día 24 de agosto hizo una visita al Centro de Inteligencia de Producción de Hortalizas Orgánicas, ubicado en el sector Cumbre I del distrito de Simbal; en la que se apoya a la pequeña agricultura y su adaptación a los efectos del clima.

Hizo mención, además, de la visita que realizó el día 23 de Agosto, acompañado del Director General de CEDEPAS NORTE, Sr. Federico Tenorio Calderón, a la Asociación de Bananeros Orgánicos La Libertad (ABOLL), con la finalidad de conocer la experiencia de exportación del banano orgánico, que vienen desarrollando los pequeños productores del valle Jequetepeque en Chepén.

Agregó que ABOLL es miembro de una central de 4 organizaciones que agrupa a más de 300 pequeños productores de banano orgánico del norte del Perú denominado CENBANOR.

Además se refirió a su visita el sábado 25 de agosto al Proyecto Especial Chavimochic, acompañado del Gerente General del Proyecto, Ing. Herber Vergara Díaz, en la que se visitó la Planta de Agua Potable con agua de la irrigación de Chavimochic; el Centro Agropecuario de Green Perú S.A. con 1000 hectáreas de algarrobo y 3000 cabezas de ganado lechero intensivo, ubicado en el distrito de Salaverry, que es considerado uno de los principales Centros de Engorde Intensivo de ganado lechero. Se pudo apreciar la innovación tecnológica para la producción de espárragos, palta Hass, pimiento piquillo, entre otros productos en las plantaciones de CAMPOSOL y otras empresas.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.



i) Presencia en Medios de Prensa

Se informó respecto a la presencia de CEPLAN en los medios televisivos, radiales, virtuales y escritos, cuya relación aparece en detalle de la documentación alcanzada a los miembros del Consejo Directivo en la carpeta de la presente sesión.

El Presidente relevó, entre ellas, las realizadas a las revista Justo Medio y la revista Cosas; al noticiario Tv Perú Noticias el día 10 de agosto y al Programa Punto Económico de dicho canal de televisión el 12 de agosto pasado.

Asimismo destacó la convocatoria de prensa para cubrir la Presentación del Documento de Trabajo N° 10: "Energías Renovables en el Planeamiento Estratégico del mediano y largo plazo", que dio como resultado la presencia de los medios de prensa siguientes: Diario Expreso (13 de agosto), Willax TV (10 de agosto), el diario El Peruano (14 de agosto) y TV Perú noticias (10 de agosto)

Con respecto a la cobertura de prensa en la ciudad de Trujillo, el Presidente mencionó que fue entrevistado en los medios televisivos: Antena Norte, Cable Visión, CTV (Canal 45), TV Mundo (Canal 27), Sol TV, Ozono TV y UCV Satelital TV. Además, agregó, que fue entrevistado por los medios radiales: Radio Diplomat y Radio Libertad, así como también brindó entrevistas al diario La Industria (sección política), La Industria (sección economía), Suplemento Económico Emprendedores, La República, el Nuevo Norte y Satélite.

El Consejo Directivo tomó conocimiento.

## Modificación y Reprogramación del Plan Operativo Institucional 2012

El Presidente solicitó al Sr. Ricardo Enrique Carrillo Ulloa, que sustentara la modificación y reprogramación propuesta del Plan Operativo Institucional de CEPLAN del Año 2012, que se sometía a consideración del Consejo Directivo para su respectiva aprobación, conforme lo dispone el inciso j) del Reglamento de Organización y Funciones de CEPLAN, aprobado por Decreto Supremo N° 046 2009-PCM.

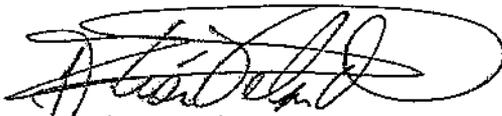
El señor Carrillo hizo uso de la palabra para expresar que la aludida propuesta de Modificación y Reprogramación del Plan Operativo obedecía a que se había ampliado hasta por dos años el plazo para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; circunstancia que ha hecho tener a la actual gestión institucional un nuevo enfoque de las prioridades de las actividades para el presente año, considerando como objetivos principales la implementación o alineamiento de planes a dicho Plan Estratégico de Desarrollo, el de su alcance prospectivo al Año 2050 y a la conveniencia del desarrollo de un Sistema de Información Integrado, que incorpore los planes estratégicos de todas las entidades del Gobierno e integre los datos y la información relevante de los procesos de planificación estratégica; tal como se aprecia del Informe N° 39-2011-CEPLAN/OPP del 21 de agosto en curso del Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de CEPLAN, con la que se le eleva el documento de la Modificación y Reprogramación mencionada.

El señor Carrillo, con una presentación en power point, explicó la nueva orientación propuesta para el desarrollo de las actividades de CEPLAN, relevando respecto a su contribución al país para lo cual es importante que disponga de un Sistema de Información Integrado que permita orientar la inversión pública y privada para alcanzar una mayor inclusión social y competitividad del país.

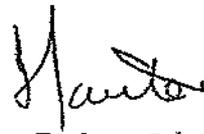
También describió los objetivos para consolidar el planeamiento estratégico y elevar la importancia institucional de CEPLAN, con acciones respecto a su institucionalización e Imagen, que entre otras, implican acciones para la formación de un equipo humano consistente, el desarrollo de directivas orientadas al cumplimiento de objetivos de elaboración y alineamiento de planes y propuestas desde el plano legal sobre el Reglamento de Sistema de Planeamiento Estratégico así como su jerarquización mediante su participación en diversas Comisiones Interministeriales.

Destacó que, según las funciones que le correspondía ejecutar a CEPLAN, se había considerado en el Plan Operativo propuesto 97 actividades, de las cuales 57 eran de responsabilidad de la Dirección Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos; 23 de la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación y 17 de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico; recalcando que todas dichas actividades debían estar orientadas a la obtención de Productos para que CEPLAN puede cumplir su rol orientador desde un enfoque de prevención para la gestión del desarrollo del país.

Respecto a los productos a obtener apuntó que estos se circunscribían a la formulación de planes, alineamiento de planes, capacitación en planificación, evaluación de planes y metas, estudios prospectivos, documentos de trabajo,



Sra. Fabiola León Velarde Servetto  
Miembro del Consejo Directivo



Sr. Javier Enrique Dávila Quevedo  
Miembro del Consejo Directivo